

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2022-CS A.S. N° 33-2022-HEVES-MINSA-1
		Fecha del informe	28/10/2022

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Lic. Isabel Julia Leon Martel Jefa de la Oficina de Administración
----------	--	---

3	ANTECEDENTES
	Con fecha 19 de setiembre del 2022, se aprueban las bases mediante Formato 007 OSCE N° 061-2022-OA-HEVES-MINSA las cuales son convocados mediante el sistema SEACE.
	Con fecha 26 de setiembre 2022, según cronograma se realiza la absolución de consultas y observaciones debido que se registraron consultas y observaciones al procedimiento, llegando a integrar las Bases el mismo día.
	Según cronograma el 29 de setiembre de 2022, presentaron sus ofertas los siguientes postores: 1) NEWSON S.A - 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16 y 17. 2) SURGICORP S.R.L. - 01 y 02 3) PALCO INVERSIONES S.A.C. - 07,08,09,10,11 y 13 4) GIAL MEDICA E.I.R.L. - 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19 5) JOHNSON & JOHNSON DEL PERU S.A - 03 y 18 6) IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SIFUENTES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 7) ABL ALPSTEIN S.A.C. - 01 y 02
	Con fecha 13 de octubre de 2022, se realiza el acta de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, se acuerda declarar Desierto los ítems del 09 y 20.

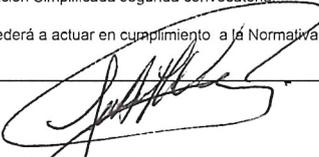
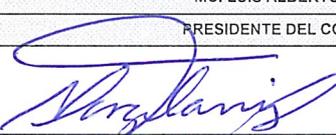
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	REQUERIMIENTO ANUAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR –HEVES
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 33-2022-HEVES-MINSA
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1ra convocatoria derivada del desierto de L.P N° 01-2022-HEVES-MINSA
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM N° 09 y 20

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	x
	Se registraron dos (02) participantes, solo un postor presento su oferta.	
	Se presentaron ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:	
	no fueron admitidas,	
	fueron rechazadas.	x
	fueron descalificadas.	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en al indagación de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.
	6.5	Otras

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.
	7.5	Otros postor no cumplio con las especificaciones tecnicas solicitadas

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

7	Detallar el sustento técnico de las posibles causas:		
	ITEM	DETALLE	MOTIVO DE DESIERTO
	9	SET PLACA LCP PARA CLAVICULA 3.5MM X 17 PIEZAS	El monto de las ofertas superan el valor estimado, la Oficina de Planeamiento no otorga la disponibilidad presupuestal.
	20	PROTESIS BIPOLAR DE CADERA	No se presentó ninguna oferta
	Se consultó a tres (03) empresas que participaron en la etapa de indagación de mercado, pero no presentaron su oferta, indicaron lo siguiente: A las empresas VORTROM PERU S.A.C y ENDO MEDICA INVERSIONES, se les consulto via telefonica motivo de la no presentación de ofertas, indicando que el personal encargado de licitaciones no se percató de la fecha de presentación de ofertas.		
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las siguientes medidas:		
	<p>1. Se sugiere remitir el presente informe al área usuaria (Departamento de Atención Ambulatoria) a fin de que se sirva comunicar la persistencia de necesidad y continuar con el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada segunda convocatoria</p> <p>2. Teniendo presente las facultades del Comité de Selección, se procederá a actuar en cumplimiento a la Normativa de la Ley de Contrataciones con el Estado, a fin de no incurrir en una nueva declaratoria de desierto.</p>		
9			
	MC. LUIS ALBERTO MENDOZA VALERA		
	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
			
M.C. JORGE CANAZAS PIZARRO		LIC. CARMEN DURKAL SOTO UGARTE	
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE		SEGUNDO MIEMBRO	